

GRUPO ESPAÑOL DE CÁNCER PULMÓN

AYUDA DE INVESTIGACIÓN GECP 2023

Objetivo	<p>El Grupo Español de Cáncer de Pulmón (GECP) convoca una ayuda destinada a financiar un proyecto de investigación inédito enfocado en el Cáncer de Pulmón en estadios iniciales en temas que estén comprendidos en alguna de las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inmuno-oncología. • Medicina de precisión. • Otros
Web	https://www.gecp.org/ayudas-investigacion/
Plazo	<p>Hasta el 15 de mayo de 2023.</p> <p>Se presentará a la FiHM antes del 8 de mayo de 2023.</p>
CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES	
Requisitos	<p><u>Requisitos Solicitantes:</u></p> <p>Las personas solicitantes deberán llevar a cabo el proyecto propuesto en España y cumplir los siguientes requisitos en el momento de finalizar el plazo de solicitud:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tener nacionalidad española o de un país miembro de la Unión Europea, o ser extranjero con permiso de residencia en España. • Ser socio/a del Grupo Español de Cáncer de Pulmón (GECP).
Cómo se solicita	<p><u>Documentación necesaria:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo I: Ficha de Registro en el siguiente enlace • Anexo II: Memoria del Proyecto en el siguiente enlace • Carta de aceptación (en el siguiente enlace. Conformidad acreditativa de admisión en el Grupo Receptor, firmada por el Jefe del Grupo y por la Dirección del Centro Receptor, junto con el informe de la Comisión de Investigación o equivalente, que justifique el interés y viabilidad de la línea de trabajo que va a desarrollar el solicitante. • Currículum del responsable principal del proyecto, incluyendo publicaciones del responsable principal del proyecto desde 2019 hasta la actualidad (Autores. Título. Revista. Año, Volumen y páginas) en el siguiente enlace. • Fotocopia del DNI del investigador principal solicitante.
Presentación de solicitudes	Las solicitudes deberán ser presentadas de forma telemática mediante este formulario de solicitud en el siguiente enlace .

Dotación	25.000€.
Duración	Máximo dos años
Observaciones	<p><u>Criterios de Evaluación</u> En la memoria científico-técnica se valorarán los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aspectos científicos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Calidad científica del proyecto. 2. Viabilidad. 3. Impacto de la actuación en la capacidad de I+D+i de la entidad beneficiaria y en el SNS. • Aspectos curriculares o méritos del candidato: <ol style="list-style-type: none"> 1. Historial científico del IP y del grupo de investigación en relación con la temática del proyecto. 2. Capacidad formativa del IP y del equipo. <p><u>Información adicional</u> Bases de la convocatoria en el siguiente enlace. Con respecto a la Información extraída de la web de la ayuda, en caso de posible incongruencia, prevalecerá la información proporcionada por organismo financiador en sus medios oficiales.</p>

Desde la FIHM, estamos a su disposición, pudiéndose poner contacto con nosotros a través del correo que indicamos a continuación: cgimenez@fundacionhm.com